

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 11 de noviembre de 2019, se convoca a los Accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Ayuntamiento de Vila-real, el día 18 de diciembre de 2019, a las 13,00 horas, de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

El Orden del día que se acepta para el desarrollo de la sesión es el siguiente:

1. Nombramiento, en su caso, de Auditor para las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021.
2. Delegación de facultades, si procede, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.
3. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de Información

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier Accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta, así como de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Representación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque ésta no sea Socio.

La Representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General.

En Onda (Castellón), 18 de noviembre de 2019.

Ignasi García Felip
Presidente del Consejo de Administración